



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX -2026-00114172- -UNC-ME#FCQ beca para Especialización en Bioquímica Clínica
Área Inmunología

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Eva Virginia Acosta Rodríguez solicitando el otorgamiento de las becas en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, Área Inmunología contempladas para la cohorte 2026.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.-: Otorgar, conforme a lo recomendado por la Comisión Asesora de la Especialización en Bioquímica Clínica, Área Inmunología, una beca consistente en un treinta y cinco por ciento (35%) de descuento sobre el valor de las cuotas mensuales de la carrera, no incluyendo la matrícula, con vigencia desde el mes de abril hasta el mes de diciembre de 2026, a los/las siguientes estudiantes:

- Erazo, Daniela Alejandra, DNI N.º 35.073.852.
- Chmielowiec, Cynthia Vanessa, DNI N.º 32.110.536.
- Luján, Diego David, DNI N.º 26.812.703.
- Aveni Banco, Amanda Maribel, DNI N.º 39.017.295.
- Condori, María Belén, DNI N.º 38.273.099.
- Siemsen, Mariano Emanuel, DNI N.º 37.176.564.
- Sáez, Aldana Celeste, DNI N.º 40.272.745.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.